

Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística



Producción Estadística  
PES

Dirección de Metodología y Producción  
Estadística - DIMPE

**Manual de Crítica  
Índices de Precios y Costos  
IPC – ICES – ICCV – ICCP - ICTC**

Diciembre 2015



**Manual de Crítica  
Índices de Precios y Costos  
IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC**

CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01  
VERSIÓN : 02  
PÁGINA: 1  
FECHA : 23-12-2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISÓ: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	3
1. ANÁLISIS DE ÍNDICES	4
1.1. OBJETIVO	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. PROCESO DE ANÁLISIS	5
2.1. DESCARGA Y ENVÍO DE INFORMACIÓN	6
2.2. REVISIÓN DE COBERTURA	6
2.3. ACTIVIDADES DEL ANÁLISIS LOCAL	8
2.4. ACTIVIDADES DEL ANALISTA RESPECTO AL RECOLECTOR Y SUPERVISOR	10
2.5. PRINCIPALES PANTALLAS DEL APLICATIVO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ANÁLISIS	11
3. ANÁLISIS DETALLADO DE LA INFORMACIÓN	19
3.1. ANÁLISIS POR FUENTE	19
3.2. ANÁLISIS POR ARTÍCULO	19
3.3. CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ACTIVIDAD DE ANÁLISIS	28
4. ANÁLISIS DE MENSUALES OBSERVADOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – SPD	30
4.1. MENSUALES OBSERVADOS (PERIODICIDAD ABIERTA)	30
4.2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	31
4.3. MENSUALES OBSERVADOS: SERVICIOS FINANCIEROS	34
4.4. MENSUALES OBSERVADOS: PAGOS DE SEGURO DE VEHÍCULOS CONTRA TODO RIESGO	34
4.5. MENSUALES OBSERVADOS: COMBUSTIBLES	35
4.6. MENSUALES OBSERVADOS: SALARIOS	35



**Manual de Critica**  
**Índices de Precios y Costos**  
**IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC**

CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01  
VERSIÓN : 02  
PÁGINA: 2  
FECHA : 23-12-2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

4.7. MENSUALES OBSERVADOS: IMPUESTOS SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE CARGA	35
5. GENERACIÓN DE REPORTES PARA CONTROLAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	36
5.1. REPORTE DE SUPERVISIÓN	36
5.2. REPORTES QUE SE DEBEN GENERAR PARA CONTROLAR EL PROCESO DE ANÁLISIS	36
6. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES EN EL PROCESO DE ANÁLISIS	37
6.1. DATOS DE LA FUENTE.	37
6.2. DATOS DE LOS ARTÍCULOS	37
6.3. ANALISIS DE CONTEXTO	38
6.4. ARCHIVO DE GESTIÓN	39
7. DOCUMENTACION RELACIONADA	40

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 3 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

## INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene por objeto brindar las herramientas necesarias al analista para el desempeño óptimo de su rol, en la depuración de la coherencia y consistencia de la información recolectada y supervisada de los bienes y servicios que conforman las diferentes canastas de los índices.

El proceso de análisis en cada una de las ciudades constituye el primer filtro de calidad en la información, el cual parte de la información recolectada y contenida en los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y en los FUR físicos. Dicho proceso inicia con la revisión de la información enviada del DMC al PC y la información contenida en los FUR físicos, con el fin de detectar las posibles inconsistencias tras el examen comparativo de los cambios en los precios, cantidades, especificaciones, novedades técnicas aplicadas y observaciones, para los dos períodos de tiempo; junto con la consulta de información histórica de la cotización.

El proceso de análisis le permite al encargado, interactuar y socializar con los supervisores y recolectores, brindando la retroalimentación de las inconsistencias detectadas y de esta forma, obtener como resultado información bien diligenciada, confiable y veraz; además de un proceso de entrenamiento continuo, con el objetivo de minimizar las inconsistencias en los procesos de recolección y supervisión, acompañado del apoyo del profesional encargado de los índices.

Este manual tiene como propósito determinar los lineamientos necesarios que debe seguir para realizar las actividades del rol de analista y así brindar la calidad, oportunidad y cobertura que los índices requieren

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 4 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

## 1. ANÁLISIS DE ÍNDICES

Dentro de la información de carácter estratégico que el país necesita se encuentra la producción de datos para generar los indicadores; por lo cual el DANE tiene la responsabilidad de realizar mediciones periódicas de los principales índices de precios y costos de la economía, para apoyar la toma de decisiones para el desarrollo económico, del país.

Dentro del proceso de producción estadística, las sedes y subsedes del DANE tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar el trabajo de campo y oficina en los diferentes procesos operativos de los índices, en lo referente a la recolección, captura, depuración, supervisión y análisis de la información diaria, semanal, mensual e histórica.

El analista en las diferentes ciudades, es el primer filtro de calidad de la información y de llevar control sobre la cobertura de la misma, así como la persona que interactúa con el personal recolector y supervisor para la descarga (de la Base de datos a la DMC) y envío de información (de la DMC a la base de datos), por lo cual el analista se convierte también en el primer filtro por velar con el cumplimiento de la cobertura de información diaria a recolectar y la información a supervisar, solicitando las justificaciones cuando quedan registros pendientes de recolectar.

Por todo lo anterior el analista debe tener claros los conceptos técnicos, metodológicos y operativos, así como tener conocimiento sobre las actividades que deben realizar los encuestadores y supervisores, debido a que debe interactuar permanentemente con los roles mencionados, es por esto que el analista debe estar en constante estudio de manuales y documentación que soporta cada investigación de índices, así como estar atentos a las condiciones del mercado local para soportar con mayor precisión las observaciones de los registros de la información recolectada.

### 1.1. OBJETIVO

En objetivo asociado al perfil de analista, consiste en asegurar la cobertura, calidad, oportunidad y consistencia de la información recolectada y/o supervisada en las diferentes operaciones estadísticas de los índices de precios y costos, a través de la crítica y análisis de la información de todas las variables contenidas en el diseño de los mismos.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interactuar con recolectores y supervisores para asegurar la calidad, cobertura y oportunidad de las descargas y envíos de información
- Realizar la crítica y análisis de información para detectar las posibles inconsistencias, realizar sus correcciones, o enviar a supervisar la información que requiera ser confirmada directamente con la fuente
- Socializar las inconsistencias u omisiones que presenten los encuestadores o supervisores con el propósito de orientar al personal y minimizar las inconsistencias futuras
- Velar por el cumplimiento de la cobertura diaria de la información recolectada así como la cobertura de supervisión
- Informar al asistente técnico o coordinador de índices sobre los problemas que se detecten en campo junto con sus posibles soluciones

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 5 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

## 2. PROCESO DE ANÁLISIS

La metodología de análisis se encuentra directamente ligada a la calidad de la información recolectada y supervisada y por consiguiente al resultado del indicador de calidad de la investigación.

Es importante precisar que el análisis de la información se desarrolla a través de los aplicativos, por lo cual se menciona que para las investigaciones del IPC e ICES el aplicativo se encuentra en un ambiente o plataforma de Oracle - Java, mientras que para las investigaciones del ICCV, ICCP, ICTC, el aplicativo se encuentra en un ambiente de FOX PRO.

El análisis en la ciudad inicia una vez se ha enviado la información diaria de la DMC al PC, donde el analista procede a verificar la cobertura marcando en su planilla los faltantes encontrados, a los cuales debe hacerles seguimiento y tener pendiente para solicitar justificación al recolector o supervisor. Esta justificación la deben solicitar por escrito y firmada por el recolector; esta cobertura debe ser confrontada, con la programación diaria realizada por los recolectores y supervisores; se anexa formato sugerido para este proceso; luego se realiza el análisis detallado de la información para generar los registros a supervisar, teniendo en cuenta los siguientes parámetros.

- Al realizar el análisis se debe iniciar marcando todas las zonas de la ciudad, esto permite ampliar su visualización de registros para realizar comparaciones y verificar comportamientos similares en toda la ciudad.
- Análisis de Precios Promedio (fuentes, especificaciones, grupo fuente – Clase Fuente)
- Análisis de Variaciones Precios
- Análisis de Novedades técnicas
- Análisis de observaciones
- Análisis de especificaciones (Confirmar que se encuentren completas y sean consistentes)
- Análisis de Promociones – ofertas - descuentos
- Análisis de Economía de Escalas
- Análisis de Evolución del mercado
- Análisis de Precios y cantidades
- Análisis Histórico de precios
- Análisis variaciones atípicas de precios
- Análisis Situaciones especiales del mercado
- Verificación de los artículos con poco movimiento que sobre pasen el valor absoluto de la meta de inflación.
- Selección aleatoria de cotizaciones y fuentes sin movimientos
- Selección aleatoria del resto de artículos.
- Verificación de los artículos con oferta y /o promociones y el inicio o término de las mismas.
- Verificación de cálculos para los artículos que lo requieren.

	<b>Manual de Crítica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 6 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

## 2.1. DESCARGA Y ENVÍO DE INFORMACIÓN

El envío de información es el proceso por el cual los registros recolectados en la DMC alimentan la base de datos con la información previamente recolectada, mientras que la descarga alimenta al DMC con los registros para ser recolectados.

El proceso de análisis se realiza una vez se haya enviado la información previamente recolectada del DMC a la base de datos de cada una de las zonas, para esto es necesario constatar antes de realizar el envío de información, que tanto el DMC y el PC estén en condiciones técnicas y óptimas; por otra parte, es fundamental revisar que el recolector y supervisor hayan realizado el back up en el DMC antes y después del envío de información.

Es importante tener en cuenta que la hora presentada en el momento de descargar y envío de la información en la DMC sea igual a la del PC. Para las investigaciones del ICCV, ICCP e ICTC, el aplicativo de índices en el DMC debe estar cerrado para evitar inconsistencias y no ocasionar demoras y pérdidas de información.

## 2.2. REVISIÓN DE COBERTURA

Se verifica que la información enviada sea consistente con lo que se programó para recolectar y Supervisar, para esto es preciso consultar la Programación por zonas que el sistema genera. Este paso permite verificar la cobertura, llevando así el control de las fuentes y artículos pendientes por recolectar y Supervisar, con el fin de reprogramar revisitas.

La revisión de cobertura incluye realizar las siguientes actividades:

- **Control de la cobertura total del mes.**

Se debe asegurar que la muestra inicial del mes sea la misma al final del mes, es decir que no se pierda ningún registro durante los diferentes procesos donde transita la información; durante el mes de recolección se debe garantizar que los artículos que se eliminan sean reemplazados; de esta manera se garantiza que la canasta inicial sea igual o superior a la canasta final.

Para llevar a cabo este control es necesario generar el reporte de canasta local en dos oportunidades, la primera al iniciar el mes de proceso tan pronto se genera la programación y la segunda antes de generar la programación del siguiente mes, al finalizar todos los procesos locales. Posteriormente se debe hacer un cruce entre la información de los dos archivos con las variables concatenadas de fuente articulo para usar como llave a la hora de realizar el cruce.

Es necesario aclarar que el archivo generado por segunda vez debe tener mayor número de registros que el generado inicialmente, ya que el segundo archivo debe contener los registros de Insumos Nuevos que obedecen a reemplazamientos o ampliación de muestra. Dado lo anterior, los registros que no crucen deben corresponder únicamente al segundo archivo y debe verificarse que correspondan a Insumos Nuevos, los cuales pueden corroborarse con el reporte de novedades técnicas, seleccionando la novedad técnica I. N., el cual trae solo los registros que tengan aplicada esta novedad.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 7 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

En caso de que se genere cualquier irregularidad, debe ser informada al asistente técnico o coordinador de campo, con el fin de que ellos la reporten a DANE Central.

- **Control diario de la cobertura.**

A cargo de los analistas, se encuentra el aseguramiento y seguimiento diario a la cobertura, una vez se envíe la información recolectada. Para ello deben apoyarse con el reporte de planilla de recolección y el reporte de pendientes por recolectar, donde deben solicitar a los encuestadores, la justificación del motivo por el cual no se realizó la recolección y de la misma forma, hacer el seguimiento que en lo posible en los tres días siguientes hábiles se pueda contar con la información pendiente de recolectar, para tratar de cumplir con la periodicidad de la cotización sin que se exceda varios días para obtener los precios. Esta verificación se realiza con un formato de control de pendiente que lo diligencia diariamente el recolector, es revisado y comparado con la fuentes programadas para ese día de recolección por el analista al momento de enviar y descargar la información; donde se registra el código y nombre de la fuente artículos pendiente, fecha programada, observación de recolección y fecha de revisita. Esta planilla tiene la finalidad de justificar y controlar las fuentes que no se pudieron recolectar en el día programado y reprogramar las visitas de los artículos pendientes.

El analista debe validar que existan motivos suficientemente soportados que determinen que la recolección se mantiene pendiente.

- **Control a las novedades IS e IN.**

Dentro del análisis diario de la información hay que garantizar que la muestra permanezca y no disminuya, por tal motivo, se debe realizar el control y seguimiento a las cotizaciones de Insumo Sale, las cuales se deben enviar a supervisar para estar seguros que en la fuente ya no vuelven a ofrecer el producto o servicio, de igual forma el supervisor antes de aceptar la supervisión del Insumo sale, debe esperar hasta que el encuestador encuentre una nueva cotización, la cual debe ser enviada a supervisar por el analista, con el fin de verificar la representatividad en la fuente y de la especificación seleccionada.

Cuando se presente novedad I.S. por cierre definitivo de la fuente se debe enviar a supervisar al menos una de las cotizaciones (no es necesario enviarlas todas) para verificar por parte del supervisor lo sucedido. Pero si es obligación hacer seguimiento y enviar a supervisar todos los Insumos Nuevos y fuentes incluidos como recuperación de la muestra o ampliación de la misma.

Solo se debe aceptar la recolección y/o supervisión de una cotización con novedad I.S. cuando se cuente con su respectivo reemplazo.

En casos que amerite de acuerdo a la situación local del mercado, aquellos artículos que no se pudieron ser reemplazados deben ser informados al DANE central para evaluar las cotizaciones y su permanencia en la canasta.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 8 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

### 2.3. ACTIVIDADES DEL ANÁLISIS LOCAL

- Revisar y clasificar correctamente las fuentes según su clase fuente teniendo en cuenta la clasificación del establecimiento y grupo fuente<sup>1</sup> y la estratificación de acuerdo a las metodologías aplicables para cada índice
- Generar el primer día hábil de cada mes, la programación de la recolección, teniendo en cuenta la actualización de fuentes y elementos para dar inicio al cargue de la base de datos del nuevo mes de proceso (Pre diligenciamiento).
- Revisar la muestra local de las canastas de índices y verificar su distribución homogénea dentro de cada una de las periodicidades, ajustando lo necesario, en caso de que no se cumpla con la homogeneidad.
- Revisar dentro de la programación realizada por los encuestadores y aceptada por los supervisores que cumplan con los requerimientos de distribución uniforme; de cada uno de los grupos de la canasta de índices, para que tengan representatividad diaria y semanal.
- Revisar en la programación que las fuentes a recolectar queden en días calendarios muy cercanos a los que se recolectaron en periodos anteriores. En caso de hallar inconsistencias informarlo a los recolectores y supervisores para que hagan el respectivo control, en caso de reincidir en varias oportunidades y de forma consecutiva se debe informar al coordinador de índices
- Ingresar al sistema la programación mensual de las fuentes a recolectar en el mes de proceso, una vez haya sido aprobada por los supervisores de acuerdo a la distribución uniforme de la muestra y revisada por el analista.
- Asignar y distribuir equitativamente los artículos nuevos según periodicidad, manteniendo en cada periodo un número uniforme de cotizaciones.
- Verificar que la programación de los mensuales observados se encuentre en fechas anteriores a los envíos físicos, sin descuidar el movimiento de precios en fechas posteriores, ante lo cual debe ser informado a Dane Central.
- Realizar el seguimiento al recolector revisando los formularios de las fuentes impresas con artículos de mensuales observados impresos en el mes de proceso, versus los formularios anteriores, verificando que los formularios pre diligenciados contengan toda la información (Especificaciones – precios – cantidades – cambios de la fuente, etc.), que aseguren la calidad en la información a recolectar.  
En caso de tener diferencias, la información faltante debe completarse y actualizarse en el formulario impreso actual antes de salir a realizar la recolección.
- Realizar impresión de planillas de firmas para recolección y la impresión de los formularios únicos de recolección de las Fuentes con artículos de mensuales observados y otros casos que aplique (fuentes ubicadas en sectores de alto riesgo de seguridad, etc.) y hacer su distribución a recolectores y supervisores.
- Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las cargas de trabajo del recolector y supervisor antes de enviar la información a las diferentes bases de datos de las investigaciones de los índices de precios y costos
- Solicitar diariamente antes de enviar la información de la DMC a la base de datos, la planilla de firmas y verificar que esté completamente diligenciada, con nombre, fecha y firma tanto del encuestador o supervisor así como de la persona que brinda la información.
- Solicitar diariamente los formularios de artículos designados como mensuales observados, verificando los cálculos realizados por los encuestadores junto con su grabación, además realizar la crítica y análisis dejándolos dispuestos para el envío físico de información a DANE central.

<sup>1</sup> Ver manual de recolección de IPC



## Manual de Critica Índices de Precios y Costos IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC

CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01  
VERSIÓN : 02  
PÁGINA: 9  
FECHA : 23-12-2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

- Elaborar el back up diario de la información recolectada, supervisada y analizada.
- Verificar que el supervisor y recolector hayan realizado la respectiva copia en el DMC y SD, antes de descargar y enviar la información, así mismo, deberá guardar copia en su equipo para evitar pérdida de información por formateo del DMC o daño físico de la SD.
- Descargar en DMC la información diaria asignada por zonas a recolectar, supervisar y reprogramar la recolección o supervisión cuando sea necesario y previa justificación.
- Enviar diariamente la información del DMC a las bases de datos del IPC, ICES, ICTC, ICCV e ICCP, verificando la cobertura lograda por la investigación, confrontándola con la programación diaria realizada por los recolectores y supervisores.
- Velar por la correcta utilización del software y dispositivos electrónicos usados en índices.
- Realizar el análisis y depuración de la información de precios, cantidades, especificaciones, novedades técnicas y observaciones de cada una de las cotizaciones recolectadas y supervisadas teniendo en cuenta los nuevos artículos que puedan ingresar en las diferentes canastas de los índices de precios y costos, sin dejar de lado los lineamientos metodológicos para el reemplazo de artículos y ampliación de muestra.
- Detectar los precios, cantidades, variaciones, especificaciones, novedades técnicas aplicadas y observaciones objeto de supervisión.
- Revisar la oportunidad y validar la calidad de las respuestas de los supervisores ante las novedades generadas por DANE central y coordinar su envío, copiando al coordinador de índices de su ciudad,
- Verificar para cada cotización de los diferentes artículos de las canastas de índices, que las especificaciones se encuentren completas de acuerdo a lo establecido; de lo contrario enviar a supervisar indicando las especificaciones estándar faltantes o sobrantes.
- Cumplir con el cronograma de actividades programadas en el plan semanal y mensual de recolección y envío al DANE Central. (Hacer seguimiento estricto de la recolección, supervisión y análisis de los artículos con periodicidad abierta, para cumplir con los envíos físicos, y sus respectivos cálculos cuando estos los requieran, en las fechas programadas)
- Generar, revisar y socializar con el personal de campo y el coordinador de índices, los reportes semanales de cobertura, análisis, supervisión, novedades técnicas y control de calidad de la investigación. Con el fin de establecer y garantizar que todos los procesos se desarrollen en completa normalidad, en caso de presentarse errores u omisiones, retroalimentar el proceso por medio de charlas técnicas si el proceso lo amerita. De lo contrario tomar las medidas pertinentes para dar solución y mejorar los aspectos con deficiencia.
- Estudiar permanentemente a través del sistema documental los manuales de recolección, análisis, especificaciones y manual del usuario del sistema, buscando el aprendizaje continuo con relación al conocimiento de cada uno de los artículos que pertenecen a diferentes canastas.
- En caso que se requiera y/o exista duda con respecto al artículo indagado, solicitar al encuestador que tome fotografía del artículo (previa solicitud a la fuente), con el fin de socializarlo a Dane Central para unificar criterios y realizar las correcciones y/o actualizaciones pertinentes.
- Estar al tanto de las características y evoluciones del mercado para efecto de las observaciones y de actualizaciones del nivel flexible de la investigación.
- Socializar en las reuniones que se hacen dentro del mes, los inconvenientes que se detecten dentro del análisis a los encuestadores, supervisores, coordinadores del grupo operativo con el fin de tomar las medidas correspondientes para el mejoramiento de todos los procesos



## Manual de Critica Índices de Precios y Costos IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC

CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01  
VERSIÓN : 02  
PÁGINA: 10  
FECHA : 23-12-2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISÓ: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

- Reportar al coordinador de índices los inconvenientes que genere el software de las investigaciones de precios y costos, para que sean transmitidos a DANE Central, con el propósito de tener soluciones oportunas.
- Revisar la información de servicios públicos domiciliarios, realizar y validar el cálculo y liquidación en el aplicativo. (El cálculo realizado por el sistema no excluye la responsabilidad del analista de conocer el procedimiento que se realiza)
- Elaborar el informe de análisis de contexto, el cual describe el comportamiento del mercado de los bienes y servicios de los índices.
- Apoyar la elaboración de comunicaciones y cartas de sensibilización a las fuentes que hacen parte de la Base de Datos de las diversas investigaciones, especialmente a las que ingresan a la muestra y a las fuentes renuentes a la hora de brindar la información solicitada

### 2.4. ACTIVIDADES DEL ANALISTA RESPECTO AL RECOLECTOR Y SUPERVISOR

- Exigir el registro de información de manera clara y completa en las DMC, y en los FUR físicos, de tal manera que permita responder a cualquier interrogante que se presente en algún miembro del equipo.
- Verificar que los recolectores realicen la entrega diaria de los formularios de los artículos designados como mensuales observados.
- Dar a conocer de forma clara, a los recolectores y supervisores a cargo, las diferentes inconsistencias, con el fin de brindar entrenamiento y retroalimentación para minimizar las inconsistencias en los siguientes periodos. En caso de reincidir de forma consecutiva se debe informar al coordinador de índices.
- Realizar el proceso de Envío de Información y descarga mensual y/o periódica tanto de los recolectores como de los supervisores asignados.
- Verificar que supervisores y recolectores cumplan con la cobertura de trabajo asignada a diario.
- Verificar que las novedades técnicas de I.S. sean reemplazadas en su momento para evitar pérdida de muestra. y exigir el remplazo al recolector a más tardar 2 días hábiles después, de lo contrario se debe informar al coordinador de índices para que haga la respectiva exigencia.
- Verificar con los formularios de fuentes nuevas, que la fuente no sea parte del directorio de la encuesta, esto con el propósito de no duplicar fuentes.
- Revisar la cobertura de los artículos que entran en periodo de espera, para realizar su posterior revisita.
- Se debe solicitar al supervisor observaciones amplias y acordes a las situaciones que se estén presentando en el mercado, así como una nueva supervisión cuando Dane Central lo solicite; del mismo modo, los soportes cuando se trate de variaciones significativas o no acordes al comportamiento del mercado.
- Garantizar que los artículos nuevos que ingresen a la canasta cumplan con los parámetros del manual y con las especificaciones estandarizadas.
- El primer día hábil del mes imprimir el Reporte de Fuentes a Visitar durante el periodo por parte del recolector y diariamente de las fuentes susceptibles de supervisión.
- Imprimir el reporte Planilla de Recolección, para que el recolector pueda ejecutar sus rutas diarias de trabajo.
- Solicitar al recolector y/o supervisor los soportes y/o cotizaciones como sustento de variaciones atípicas.
- Solicitar las Planillas de Reporte de Fuentes Visitadas y de Revisitas (Recolector) totalmente diligenciadas.

- Verificar que los I.N cumplan con la metodología para cada artículo.

## 2.5. PRINCIPALES PANTALLAS DEL APLICATIVO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ANALISIS

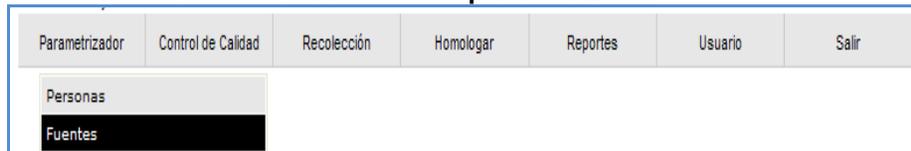
Se presentaran a continuación las pantallas más utilizadas del aplicativo de IPC e ICES, las cuales son requeridas para la labor de rol de analistas, del mismo modo para ver las pantallas más usadas por los analistas en el aplicativo de ICCV, ICCP e ICTC, se podrán remitir al manual de usuario sistema descentralizado indices unificados ICCV – ICCP – ICTC

### 2.5.1. PANTALLA CAMBIO DE PERIODICIDAD

Los cambios de periodicidades por Balanceo de Muestra se deben realizar antes de generar la programación del mes.

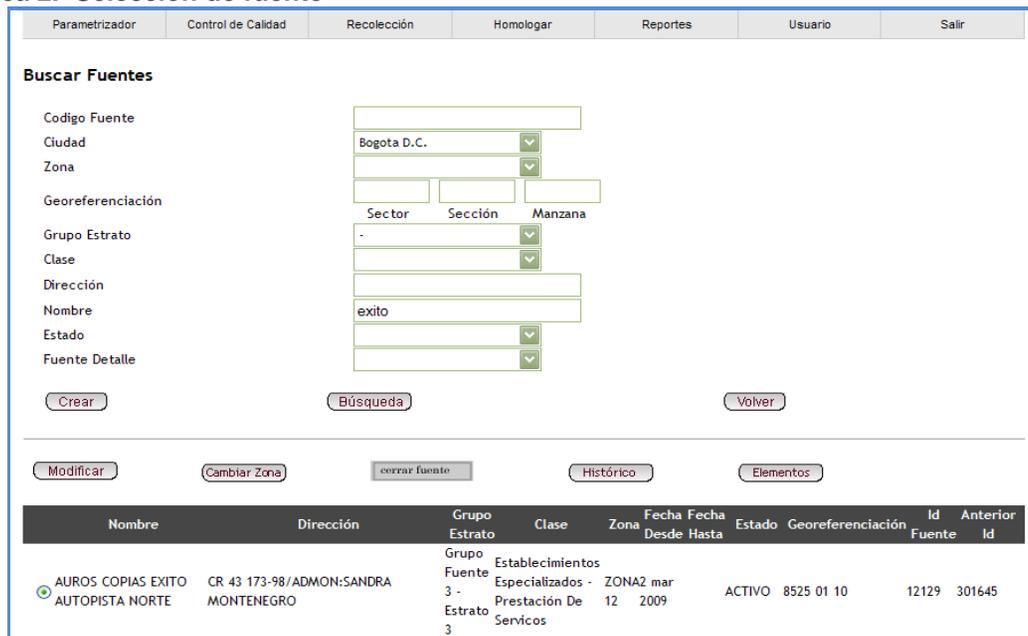
Una vez cerrado en su totalidad el mes anterior e identificado los cambios a realizar, se debe actualizar la periodicidad de las cotizaciones por la Opción Parametrizador Fuentes:

#### Grafica 1. Selección de fuentes e información parametrizable



Posteriormente deben seleccionar el ovalo con la fuente a la cual le desean cambiar la periodicidad a los elementos que requiera y seguidamente deben seleccionar el botón elementos, el cual muestra los elementos asignados a la fuente.

#### Grafica 2. Selección de fuente



Nombre	Dirección	Grupo Estrato	Clase	Zona	Fecha Desde	Fecha Hasta	Estado	Georeferenciación	Id Fuente	Anterior Id
AUROS COPIAS EXITO AUTOPISTA NORTE	CR 43 173-98/ADMON:SANDRA MONTENEGRO	3	Establecimientos Especializados - Prestación De Servicios	ZONA2	12	2009	ACTIVO	8525 01 10	12129	301645

Seguidamente se selecciona el elemento al cual le van a cambiar la periodicidad y escogen la nueva periodicidad, esto con mucho cuidado debido a que si se asigna mal y se genera programación esta no puede ser cambiada sino hasta el cierre del mes y va a quedar pendiente por recolectar pero no va a cargar en la DMC

**Grafica 3. Determinar la periodicidad**



The screenshot shows a web application interface with a navigation bar at the top containing: Parametrizador, Control de Calidad, **Recolección**, Homologar, Reportes, Usuario, and Salir.

The main section is titled "Buscar Elementos Fuente". It includes a search form with the following fields and controls:

- Fuente:** AUROS COPIAS EXITO AUTOPISTA NORTE
- Grupo Periodicidad:** A dropdown menu is open, showing options: Mensual, Bimensual - Meses Pares, Bimensual - Meses Impares, Trimestral - Primer Mes, Trimestral - Segundo Mes, Trimestral - Tercer Mes, Cuatrimestral - Primer Mes, Cuatrimestral - Segundo Mes, Cuatrimestral - Tercer Mes, Cuatrimestral - Cuarto Mes, Semestral - Segundo Mes, Semestral - Tercer Mes, Anual - Segundo Mes, and Anual - Noveno Mes.
- Desde:** [Empty field]
- Hasta:** [Empty field]
- Buttons: **Crear**, **Búsqueda**, **Recolectar**, **Volver**, and **Modificar**.

Below the search form is a table with the following data:

Elemento	Id Fuente	Elemento	Unidad	Medida	Grupo Periodicidad	Desde	Hasta
	68048	FOTOCOPIAS	Base	0.0	Trimestral - Segundo Mes	2 ene 2009	

### 2.5.2. PANTALLA REPORTES – CANASTA LOCAL

Para la verificación de la cobertura de la canasta se requiere generar el reporte de canasta local tan pronto genera la programación y al finalizar la recolección, para realizar el cruce y verificar que no se ha perdido ningún registro

Ruta: Distribución de Muestra/Canasta Local / sin Especificaciones / Base XIs / Canasta local sin especificaciones – Excel base de datos.

**Grafica 4. Reporte de canasta. Oracle**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Reportes**

Clasificación INDICES ▼

	Título	Descripción	Detalles	Generar
+	Proceso De Recolección Y Programación	Proceso De Recolección Y Programación		
+	Proceso De Supervisión	Proceso De Supervisión		
-	Distribución De Muestra	Distribución De Muestra		
+	Por Tránsito De Estados	Por Tránsito De Estados		
+	Control De Calidad	Control De Calidad		
+	Por Novedades	Por Novedades		
-	Canasta Local	Canasta Local		
+	Con Especificaciones	Con Especificaciones		
-	Sin Especificaciones	Sin Especificaciones		
-	Base Xls	Base Xls		
	<input checked="" type="radio"/> Canasta Local Sin Especificaciones - Excel Base Datos	Canasta Local Sin Especificaciones		<input checked="" type="checkbox"/>

### 2.5.3. Generación de la programación

Por la opción del menú Recolección Generar Programación, se ejecuta el proceso que genera la Programación automática del mes:

**Grafica 5. Generación de programación I**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

DANE: Carrera 5  
 Bogotá D.C., Colombia - Sur América

(571) 5978300 - Fax (571) 5978399  
 © 2011 Derechos Reservados Departamento Administrativo (DANE)

- Programar la Recolección
- Analisis
- Generar Programación**
- Programar la Supervisión
- Control de coberturas

 <b>DANE</b> Para tomar decisiones	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 14 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

**Grafica 6. Generación de programación II**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Generar la Programación de la Recolección**

Período:

Ciudad:

#### 2.5.4. PANTALLA REPORTES PLANILLA DE RECOLECCION – PROGRAMAR LA RECOLECCION

Una vez Confirmada que la canasta esta completa, se imprimen las planillas de Recolección, con el propósito de verificar que la información sea programada en días calendarios muy cercanos a los programados en el periodo anterior, dado que el aplicativo cuenta con asignación histórica de la programación.

**Grafica 7. Reporte formato planilla de recolección**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
----------------	--------------------	-------------	-----------	----------	---------	-------

**Reportes**

Clasificación:

	Título	Descripción	Detalles	Generar
<input type="checkbox"/>	Proceso De Recolección Y Programación	Proceso De Recolección Y Programación		
<input type="checkbox"/>	Reportes Por Fuentes	Reportes Por Fuentes		
<input type="radio"/>	Directorio De Fuentes - Excel Base Datos	Directorio De Fuentes - Excel Base Datos		
<input type="radio"/>	Reporte De Fuentes Visitadas	Reporte De Fuentes Visitadas Por Ciudad, Zona Y Fuente		
<input type="radio"/>	Reporte De Fuentes Visitadas - Bd Excel	Reporte De Fuentes Visitadas - Bd Excel - Por Ciudad, Zona Y Fuente		
<input checked="" type="radio"/>	Formato Planilla Recolección Pdf	Formato Planilla Recolección Pdf		

Este reporte se revisa y se realizan los ajustes que sean necesarios de acuerdo a las rutas y a los días hábiles que presenta el mes, en la opción Recolección/ Programar Recolección:

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 15 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

**Grafica 8. Menú programa la recolección**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
DANE: Carrera 5 Bogotá D.C., Colombia - Sur América d						
(571) 5978300 - Fax (571) 5978399 1811 Derechos Reservados Departamento Administrativo (NE)						
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <b>Programar la Recolección</b>            Analisis            Generar Programación            Programar la Supervisión            Control de coberturas         </div>						

**Grafica 9. Programación de la recolección**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Cálculo	Reportes	Usuario	Salir
<b>Programación de Recolección</b> -- .						
Período		<input type="text"/>				
Ciudad		<input type="text"/>				
Zona		<input type="text"/>				
Fuente		<input type="text"/>				
Persona		<input type="text"/>				
Fecha Desde		<input type="text"/>				
Fecha Hasta		<input type="text"/>				
<input type="button" value="Crear"/> <input type="button" value="Búsqueda"/> <input type="button" value="Suprimir"/> <input type="button" value="Volver"/>						

Una vez la planilla del mes haya sido aprobada y verificada por el recolector y el supervisor, se entrega una copia al recolector y se deja una en oficina al analista encargado de la zona para que verifique diariamente que se cumpla la ruta establecida.

### 2.5.5. PANTALLA REPORTE DE FUENTES VISITADAS PARA RECOLECCIÓN (PLANILLA DE FIRMAS)

Se imprime la Planilla de Firmas para el Recolector, diariamente, semanalmente o mensualmente, como lo tenga establecido la ciudad para hacer el seguimiento correspondiente, por el Reporte de Fuentes Visitadas

Ruta: Proceso de Recolección y Programación / Reportes por Fuentes / Reporte de Fuentes visitadas.

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

**Grafica 10. Reporte fuentes visitadas**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
<b>Reportes</b>						
Clasificación		INDICES 				
		Búsqueda <input type="text"/>				
	Título	Descripción	Detalles	Generar		
<input type="checkbox"/>	Proceso De Recolección Y Programación	Proceso De Recolección Y Programación				
<input type="checkbox"/>	Reportes Por Fuentes	Reportes Por Fuentes				
<input type="radio"/>	Directorio De Fuentes - Excel Base Datos	Directorio De Fuentes - Excel Base Datos				
<input checked="" type="radio"/>	Reporte De Fuentes Visitadas	Reporte De Fuentes Visitadas Por Ciudad, Zona Y Fuente				

Las planillas deben ser diligenciadas con el nombre y firma de la persona que brinda la información y la fecha de la visita realizada.

### 2.5.6. REPORTE DE FUENTES VISITADAS PARA SUPERVISIÓN

La planilla de Firmas de fuentes visitadas para supervisión se imprime diariamente, y será labor del analista recibirla cada día junto con la DMC al momento de descargar y verificar que se haya realizado la totalidad de la supervisión diaria, llevando el archivo correspondiente.

Ruta: Proceso de Supervisión Reporte de Fuentes Visitadas en Supervisión.

**Grafica 11. Reporte fuentes visitadas en supervisión**

Parametrizador	Control de Calidad	Recolección	Cálculo	Homologar	Reportes	Usuario	Salir
<b>Reportes</b>							
Clasificación		INDICES 					
		Búsqueda <input type="text"/>					
	Título	Descripción	Detalles	Generar			
<input checked="" type="checkbox"/>	Proceso De Recolección Y Programación	Proceso De Recolección Y Programación					
<input type="checkbox"/>	Proceso De Supervisión	Proceso De Supervisión					
<input type="radio"/>	Reporte De Información Para Supervisión	Fuente - Artículos A Supervisar Por Zona					
<input type="radio"/>	Cotizaciones Que Se Enviaron A Supervisar Desde Central Sin Respuesta Local	Seguimiento A Cotizaciones A Supervisar Desde Central					
<input checked="" type="radio"/>	Reporte De Fuentes Visitadas En Supervisión	Reporte De Fuentes Visitadas En Supervisión					

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

### 2.5.7. PANTALLA DE ANALISIS DE INFORMACION

Se presenta la pantalla de análisis de IPC – ICES, en la cual el analista realiza la crítica y depuración de la información, bajo los parámetros que se indican en el capítulo 3.

**Grafica 12. Pantalla de análisis de información**

Para realizar el análisis de la información de mensuales observados el analista debe seleccionar la casilla que se muestra en la gráfica 13

**Grafica 13. Selección de MO**

Para analizar cada uno de los registros se debe alimentar la lista de elementos tomando inicialmente el estado recolectado y supervisado, luego se toman todos los estados, excepto Pendientes por Recolectar y se da búsqueda, esto con el fin de contar con registros que brinden perspectiva del comportamiento del mercado para cada artículo seleccionado

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 18 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

## 2.5.8. CRONOGRAMA DE PROCESOS PARA EL IPC E ICES DENTRO DEL APLICATIVO

**Tabla 1 Tiempos de los procesos locales**

PROCESO	HORA
<b>Análisis de Información</b>	8:00 a.m. a 1:00 p.m.
<b>Control de Calidad</b>	2:00 p.m. a 4:30 p.m.
<b>Descarga y Envío de Información de recolección y supervisión</b>	Según lo establecido en cada ciudad
<b>Envío de Información a dane central (Aceptar último registro de la muestra del control de calidad)</b>	4:50 p.m.

El cronograma de procesos ICCV – ICCP – ICTC, es establecido desde la ciudad, debido a que la base es descentralizada y la información depurada desde el nivel local en enviada al Dane Central a través de envíos magnéticos que posteriormente deben ser cargados a la base central.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 19 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

### 3. ANÁLISIS DETALLADO DE LA INFORMACIÓN

Después de enviar la información del DMC a la base de datos y verificar la cobertura de la información, se realizan dos tipos de análisis:

- Análisis por fuente –donde se verifica básicamente cobertura y datos de la fuente
- Análisis por artículo
  - Precios Promedio
  - Variaciones
  - Novedades Técnicas
  - Histórico de Precios
  - Observaciones

#### 3.1. ANÁLISIS POR FUENTE

En el módulo de revisión por fuente, el analista puede verificar que haya quedado la totalidad de información por fuente recolectada, información pendiente por recolectar, y el comportamiento general de la fuente, entre otros. Este módulo está diseñado para revisar cobertura y carga de trabajo efectiva, al igual que la calidad de la información suministrada.

Como parte del análisis por fuente es importante revisar todas las variables de la fuente, tal como el grupo fuente, clase fuente y los datos de identificación y ubicación (nombre, teléfono, dirección) Para verificar el adecuado uso de la georeferenciación y datos completos de la fuente se debe ingresar por el módulo de Parametrizador – Fuentes.

**NOTA:** Para las investigaciones de ICCV, ICCP e ICTC, la verificación de información o datos de la fuente se realiza por el módulo de Captura o por el módulo de Mantenimiento de fuentes. Por otra parte es importante aclarar que las fuentes de ICES son fuentes Institucionales o de grandes proveedores; es decir que surten a instituciones y empresas por lo cual su actividad productiva está orientada al comercio al por mayor.

#### 3.2. ANÁLISIS POR ARTÍCULO

Hay que tener en cuenta que hay dos aplicativos diferentes para realizar el análisis, como se mencionaba para IPC e ICES la plataforma es Oracle - Java y para el ICCV, ICCP e ICTC la plataforma es Visual FOX, sin embargo el análisis de la información se realiza bajo los mismos parámetros con los filtros que tenga cada uno de los aplicativos



# Manual de Critica Índices de Precios y Costos IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC

CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01  
VERSIÓN : 02  
PÁGINA: 20  
FECHA : 23-12-2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

Grafica 14. Pantalla Análisis por artículo aplicativo ICCV – ICCP – ICTC

**Módulo de Análisis**

Desmarcar PE CR SI FC CMV IS <> \$ % Reportes Salir

Análisis por Fuentes Análisis por Artículos

Todas CCA Artículos Unidad base % Variación o Novedad: 1.000

IS	Zona	No R	Código	Categoría	Unid. Base	Período Anterior				Período Actual				Varia	IS	PE	CR	SI	FC	CMV	Obs	Análisis	Sup	Nuev
						Cantidad	Precio Base	Precio Real	Índice	Cantidad	Precio Base	Precio Real	Índice											
04	27	2	00089	KG	1.000	8,908.08	0,510.00	1.000	8,900	0,500.00														
01	24	2	00069	KG	1.000	3,227.08	2,337.00	1.000	3,220	2,320.00	4.18										005			
03	19	2	00071	KG	49.000	151,008.08	3,081.83	49.000	151,000	3,081.83														
04	19	2	00087	KG	1.000	2,908.08	2,510.00	1.000	2,900	2,500.00														
03	19	2	00183	KG	31.500	110,208.08	3,498.41	31.500	110,200	3,498.41														
04	25	2	00113	KG	12.300	35,502.08	2,886.34	12.300	35,502	2,886.34														
04	24	2	00175	KG	1.000	2,984.08	2,914.00	1.000	3,047	3,047.00	2.11										006			
03	25	2	00195	KG	42.960	182,688.08	3,787.08	42.960	182,683	3,787.08														

Control Calidad de Análisis

Planilla de Análisis

Máximo: Precio Anterior: 8,508 Precio Actual: 8,500 Variación: 4.18 Total Categorias: Nuevas: 0 IS: 1 PE: 0 CR: 0 SI: 0 FC: 0 CMV: 0

Mínimo: Precio Anterior: 3,439 Precio Actual: 2,508 Variación: 0.90

Grafica 15. Pantalla Filtros de Análisis por artículo aplicativo IPC – ICES

Parametrizador Control de Calidad Recolección Homologar Reportes Usuario Salir

FT El Período  Todos Grupo  Can Rec  Dias Efe desde  a  Dias Rec desde  a

Novedades

PE  CR  IS  IN

SI  FC  Todos  MO

VFR  DCB

Estado: PENDIENTES POR RECOLECCIÓN EN RECOLECCIÓN

Ciudad: Bogota D.C.

Zona: ZONA 0 ZONA 1

Clase:

Variación:

Precio Base:

Índice:

Elemento Fuente  Búsqueda

PROCESO: Producción Estadística

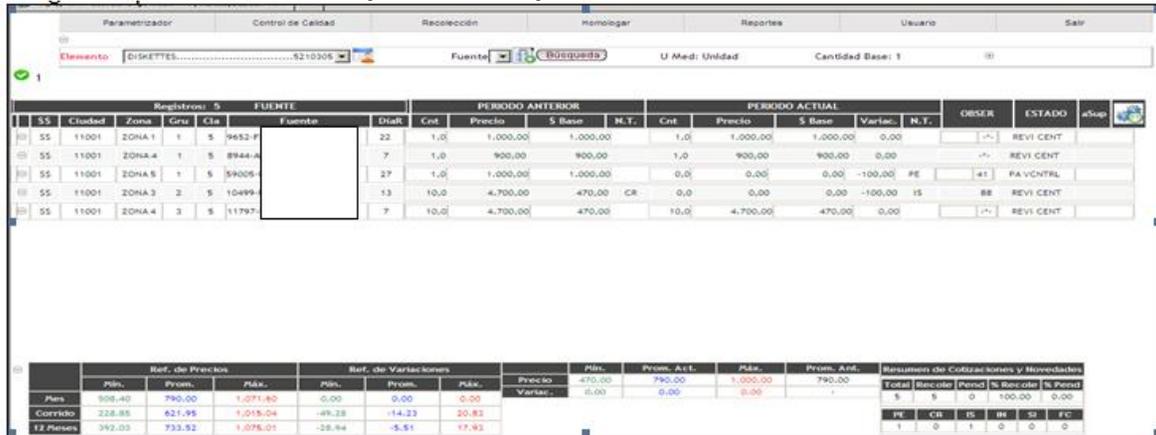
SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

**Grafica 16. Pantalla Análisis por artículo aplicativo IPC - ICES**



Registros: 5		FUENTE										PERIODO ANTERIOR					PERIODO ACTUAL					OBSE	ESTADO	Act
SS	Cludad	Zona	Grp	Cla	Fuente	Diat	Crit	Precio	S Base	N.T.	Crit	Precio	S Base	Variet.	N.T.									
SS	11001	ZONA 1	1	5	9852 F	22	1,0	1.000,00	1.000,00		1,0	1.000,00	1.000,00	0,00				REVI CENT						
SS	11001	ZONA 4	1	5	8944 A	7	1,0	900,00	900,00		1,0	900,00	900,00	0,00				REVI CENT						
SS	11001	ZONA 5	1	5	59005	27	1,0	1.000,00	1.000,00		0,0	0,00	-100,00	FE	41			PA VCNTRL						
SS	11001	ZONA 3	2	5	10499	13	10,0	-4.700,00	470,00	CR	0,0	0,00	0,00	-100,00	IS			REVI CENT						
SS	11001	ZONA 4	3	5	11797	7	10,0	-4.700,00	470,00		10,0	-4.700,00	-470,00	0,00				REVI CENT						

Pais	Ref. de Precios			Ref. de Variaciones			Precio	Pib.	Prom. Ant.	Pib.	Prom. Act.	Resumen de Cotizaciones y Movidades				
	Mín.	Prom.	Máx.	Mín.	Prom.	Máx.						Total	Recor	Perid	% Recor	% Perid
Peru	508,40	790,00	1.071,60	0,00	0,00	0,00	470,00	790,00	1.000,00	790,00		5	5	0	100,00	0,00
Colombia	228,85	621,95	1.015,04	-49,28	-14,23	20,82										
12 Países	392,03	733,92	1.076,01	-28,94	-5,51	17,93										

### 3.2.1. ANÁLISIS DE PRECIOS PROMEDIO

Se hace un chequeo inicial solo de precios promedio por cada artículo a través del cuadro que arroja el precio mínimo, el precio máximo y el precio promedio, identificando aquellos que no corresponden a la media del mercado, identificando comportamientos atípicos que deben ser enviados a supervisar; previo análisis de todas las variables a disposición: observaciones, especificaciones, clase fuente, grupo fuente, históricos del comportamiento de precios y variaciones, así como análisis agregado de otras cotizaciones, el producto de dicho análisis conduce a una solicitud de supervisión clara, que defina con precisión la duda o situación observada, o incluso aceptar el precio y colocar la justificación de aceptación dentro de la observación de análisis.

#### a) Análisis de comportamientos atípicos por fuente

- En algunas ocasiones, se observan precios atípicos, ya sean máximos o mínimos, que se registran por fuentes mal clasificadas, que no corresponden al grupo de ingreso asignado ó fuentes que no son representativas para un artículo y/o servicio.

La situación se puede presentar en fuentes ya existentes o nuevas y el análisis permite identificar ese tipo de inconsistencia.

- Se presentan situaciones como que las fuentes que manejan artículos de marca con precios muy altos (Por ejemplo, la marca Diesel para vestuario), en este caso el analista debe tener en cuenta, por ejemplo que la fuente esté ubicada en grupo de fuente tres o grupo dos. El mismo caso, opera para artículos que son de fabricación artesanal y manejan precios muy bajos; el analista debe verificar que la fuente esté clasificada en grupo fuente uno o grupo fuente tres. También se presenta el caso en que las fuentes con precios altos se ubican en el grupo fuente 1: se da sobre todo en las tiendas, cuyas cantidades de recolección no se acercan a las cantidades base, dado que son las cantidades más comercializadas en este tipo de fuentes. Es responsabilidad del analista verificar y contrastar este tipo de situaciones para avalar la recolección o solicitar mayor información a su supervisor, priorizando aquellos registros que requieren atención inmediata y racionalizando los recursos a disposición

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 22 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

- En las investigaciones de ICCV, ICCP e ICTC, se presentan marcas genéricas con la misma aplicación, pero que difieren significativamente de precio respecto a las marcas originales o su origen (por ejemplo: Cummins, Isuzu, etc); el trabajo del analista consiste en observar estas situaciones y determinar el mantenimiento del artículo, de acuerdo a la metodología de cada indicador.

#### b) Análisis de comportamientos atípicos por especificación

- **Artículos y/o servicios nuevos** A través del análisis de precios promedio se identifican los artículos y/o servicios que están ingresando nuevos a la canasta, en esta instancia verificamos que el precio esté dentro del rango de las demás cotizaciones y que las especificaciones estén completas de acuerdo a las estandarizadas, dependiendo del artículo y/o servicio. Todas las cotizaciones nuevas son enviadas a supervisar, siempre que no se puedan validar con registros que ya se encuentran recolectados.
- **Artículos y/o servicios de poca demanda.** En el análisis de precio promedio permite identificar artículos y/o servicios que presentan precios muy alejados de la media ya sea por encima o por debajo; en este caso si el artículo no tiene en la especificación CMV el detalle “es uno de los más vendidos y/o demandados en la fuente”, es necesario enviarlo a supervisar, siempre y cuando la fuente y la marca no den un indicio de realización artesanal.
- **Promociones.** Cuando se registran precios mínimos distanciados substancialmente de los precios promedio, puede deberse a que el artículo y/o servicio se encuentra en promoción, en este caso es importante verificar que el artículo no vaya a ser discontinuado, que tenga buenas existencias, este entre los más vendidos y que el artículo promocionado sea de primera calidad. (Ver Manual de recolección, manejo de promociones y criterios de inclusión)

Por lo anterior, es importante tener en cuenta en el proceso de análisis, para estas situaciones de ofertas o promociones, se deben tomar las promociones con extra contenidos, aquellas que traen más del mismo producto gratis, descuentos sin extra contenidos (como por ejemplo gratis 20%) Por otro lado, verificar en el respectivo análisis de la información que no se tomen precios especiales como por ejemplo, dos artículos diferentes o solo con tarjetas de clientes preferentes. Igualmente cuando se inicia o termina una oferta y/o promoción en precio o contenido, verificar se registre en las especificaciones “revisar histórico” y que se encuentre la observación con la explicación respectiva.

- **Artículos sin movimiento.** A través de la revisión del precio histórico se puede realizar un chequeo aleatorio de artículos que no registren variación durante tiempos prolongados

Todos aquellos artículos que registren como mínimo 3 meses de estacionalidad ya que por el comportamiento del mercado tienden a tener más movimiento en materia de precios o un año de estabilidad en el precio, deben ser enviados a verificar; confirmando si continúan entre los más vendidos y si la fuente es representativa para el artículo o la variedad tomada. Para el caso del vestuario y calzado que un tiempo de un

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 23 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

año se esté tomando el mismo artículo en el proceso de análisis, se debe enviar a supervisar.

- **Actualización de especificaciones.** Verificar que el uso de la observación “actualización de especificaciones” corresponda a dicha situación y no existan cambios en la calidad del artículo recolectado.
- **Actualización de especificaciones sin Novedad y sin variación** En algunos casos se actualizan las especificaciones sin marcar la novedad respectiva, de tal forma que desde este análisis se puede solicitar al supervisor verifique si la actualización de especificaciones requiere o No la aplicación de alguna novedad.
- **Variación por término de oferta,** Cuando la variación sea significativa, inicialmente se debe verificar en su histórico si vuelve a un precio cercano antes de la promoción, por lo cual se podría justificar con esta validación sin requerir enviar a supervisar, sin embargo si el nuevo precio después del término de la promoción es alejado al precio antes de la promoción, se debe enviar a supervisar, con el fin de indagar con la fuente si además de este, existe otra razón para el incremento significativo y consignar dicha observación en las notas de supervisión.
- **Periodo de Espera:** Para el análisis de esta novedad se debe tener en cuenta antes de enviar a supervisar: su histórico, comportamiento del mercado, tipo de fuente y la observación consignada en recolección; es decir no todas las novedades se deben enviar a supervisar, siempre y cuando se cuente con información suficiente y clara sobre para cada caso. Para el caso de los P.E. en la fuentes, si la observación de recolección es clara, no es necesario enviar todas las cotizaciones a supervisar, con una es suficiente para que el supervisor confirme la situación reportada, sin embargo es necesario tener en cuenta que el encuestador antes de aplicar el P.E, debe dejarlo en la DMC para recolectarlo en una fecha más adelante revisitando la fuente en más de una ocasión, pues es responsabilidad del encuestador recoger toda la información.
- **Para el análisis de la información de seguros en ICTC** Es importante verificar los valores comerciales de los vehículos en la página de FASECOLDA, revisar los soportes enviados por las fuentes y realizar los respectivos cálculos de precios, esto con el fin de determinar si las variaciones son reales, revisar la información y cálculos contra las pólizas recibidas de las fuentes (Nota: En este momento las tasas aplicables son de manejo interno de las aseguradoras y no tenemos acceso a dicho dato; éstas tasas son calculadas con base a los valores de las primas reportadas en cada cotización). Por otro lado, en el transcurso del periodo revisar ocasionalmente la Guía de Valores de Fasecolda con el fin de detectar si se presenta variación en los valores comerciales de los vehículos para así enviar la respectiva actualización de la información al DANE Central.

### 3.2.2. ANÁLISIS DE VARIACIONES

El segundo análisis a realizar es el de variaciones y novedades técnicas. La ciudad debe analizar toda la información recolectada y las novedades técnicas utilizadas.

Para el caso de los periodos de espera deben ser marcados al final del periodo una vez se haya confirmado que la especificación no se abastece en la fuente. Estos periodos de espera no deben

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 24 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

ser cargados a la DMC del supervisor porque su función no es recolectar. Son los recolectores los encargados de realizar revisita para el levantamiento de precios.

En las demás novedades técnicas, el analista está en capacidad de decidir las que deben enviar a supervisar, teniendo en cuenta la situación de mercado de su ciudad, el histórico del artículo, comportamiento y tendencia.

- **Variaciones Atípicas:**

Cuando se presenten variaciones atípicas se analiza la tendencia del mercado a través de la frecuencia de variaciones positivas o negativas, Ej. Si el arroz tiene tendencia al alza, se van a registrar más cotizaciones con variaciones positivas (frecuencia) que negativas, como el comportamiento es generalizado se puede enviar a supervisar una cotización seleccionada aleatoriamente que presente dichas variaciones con el fin de tener una muestra representativa de este comportamiento para la ciudad. De otro lado, y para el caso del ejemplo, si hay una cotización con variación a la baja y su precio base está fuera del promedio de las demás cotizaciones de la ciudad, ésta debe ser enviada a supervisar, pues su comportamiento es atípico. Esta situación puede aplicar a cualquier artículo y en cualquier canasta.

Cuando se presentan variaciones atípicas y/o significativas +- al 15% (ICCV-ICCP-ICTC) se debe solicitar soporte a la fuente (carta, cotización o correo), verificado por el analista local y ser remitido al analista encargado en DANE Central.

Para el caso de ICES las variaciones atípicas en gastos de personal deben considerarse las mayores a la variación del salario mínimo legal vigente, y negativas, que deben suficientemente soportadas por parte de la fuente. Para el caso de proveedores aplican los mismos criterios que en IPC.

- **Comportamiento no acorde con la situación generalizada del mercado:**

Si el artículo analizado registra una **variación significativa** que no corresponde a la tendencia de las demás cotizaciones, se debe revisar el histórico y verificar que la variación no obedezca a término de oferta o promoción antes de enviarse a supervisar; de lo contrario debe ser supervisada.

- **Observaciones en cotizaciones sin variaciones:**

En los casos donde el artículo aparece sin variación pero con observación justificando un cambio en el precio, se debe verificar en supervisión la cantidad y precio recolectado y la observación ingresada, esto puede representar una ausencia de información.

- **Precios y unidades mal tomados:**

Cuando se registren variaciones por precio y unidad mal tomados en el periodo anterior, se verifican históricos y comportamiento del artículo, en caso que haya registrado una variación el periodo anterior que no correspondía y para el periodo actual la variación que se registra compensa la anterior, se debe dejar jugar la variación que nivelaría la incorrecta, sin embargo es importante tener en cuenta que las variaciones sean del mismo año, de lo contrario se debe aplicar novedad técnica Cambio de Referencia.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 25 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

- **Términos de ofertas y descuentos:**

Se presentan dos situaciones. La primera hace relación a variaciones atípicas por término de oferta, promociones o descuentos. En este caso, se consulta la información histórica, si el precio del período t retorna al precio anterior a la promoción o su variación no es significativa, no es necesario enviar a supervisar. En caso contrario, amerita supervisión.

El segundo caso, se registra cuando se inician las promociones, las ofertas o los descuentos, se analizan que los artículos no vayan a ser descontinuados del mercado o que no estén próximos a caducarse, que haya buenas existencias del artículo, y que los descuentos sean generalizados; cuando la oferta implique cambio en la cantidad o contenido se aplicará S.I. También se debe tener en cuenta aquellos artículos que vienen y continúan en otra promoción.

- **Economías de escala:**

Se analiza si las variaciones por cambio de unidades corresponden con el comportamiento del mercado, o de una marca en especial; en caso contrario se aplica (CR).

- **Evolución de mercado:**

Cuando un artículo descontinúa su presentación habitual ya sea empaque o contenido o los dos, y se observa un comportamiento generalizado, estas variaciones son efectivas del mercado y no ameritan C.R. porque el consumidor se ve obligado a adquirir el producto de la nueva forma. Para estos casos se aplica "S.I" y la observación es correspondiente con la evolución del mercado.

- **Precios sin variación:**

Se chequean aquellas cotizaciones, especialmente las de productos perecederos cuando no registran movimiento; no es normal que un producto perecedero (que cambia por naturaleza de gramaje) no genere variación por cambio de tamaño de un período a otro. Cotizaciones que registren como mínimo un año de estabilidad en el precio deben ser enviados a verificar aleatoriamente, confirmando si la fuente es representativa para el artículo o la variedad tomada de igual manera verificar si la fuente tiene buena afluencia de compradores..

- **Variaciones Normales:**

Se analizan aquellos artículos que se conoce por su comportamiento histórico no presentan variación frecuentemente, por lo cual, en el momento de presentarse variación son objeto de supervisión Ej. Ciertos mensuales observados (transporte, cine, futbol, ect). Esta misma situación se puede presentar en algunos artículos cuyos precios son establecidos directamente por las fábricas como los productos lácteos, los cuales normalmente registran largos periodos de estabilidad.

- **Variaciones por encima del porcentaje de la meta de inflación:**

No se deben considerar para supervisión, los artículos que por sus características, forma de comercialización y factores externos como el clima pueden presentar alta volatilidad por ejemplo, la papa; en estos casos se debe evaluar la tendencia del mercado para su envío a

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 26 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

supervisión. Para los demás artículos se debe tener en cuenta el comportamiento general del mercado y análisis de contexto local.

- **Históricos de precio:**

En todo el proceso de análisis (tanto en análisis por fuente como en análisis por artículo); se realiza la consulta de precios históricos cuando amerite el caso para hacer seguimiento completo a una cotización, con el fin de evidenciar la veracidad de variaciones significativas, cotizaciones sin movimiento, aplicación de novedades técnicas, salidas de oferta, etc.

Cuando se registren variaciones según histórico y retornen sus precios antes de oferta o un valor similar se deben dejar jugar y no necesariamente requieren ser enviados a supervisar.

### 3.2.3. ANÁLISIS DE NOVEDADES TECNICAS

En el proceso de análisis se deben verificar todas las novedades técnicas y su correcta aplicación. El uso de una u otra novedad depende de la situación encontrada en terreno y del menor impacto<sup>2</sup> que pueda generar al índice.

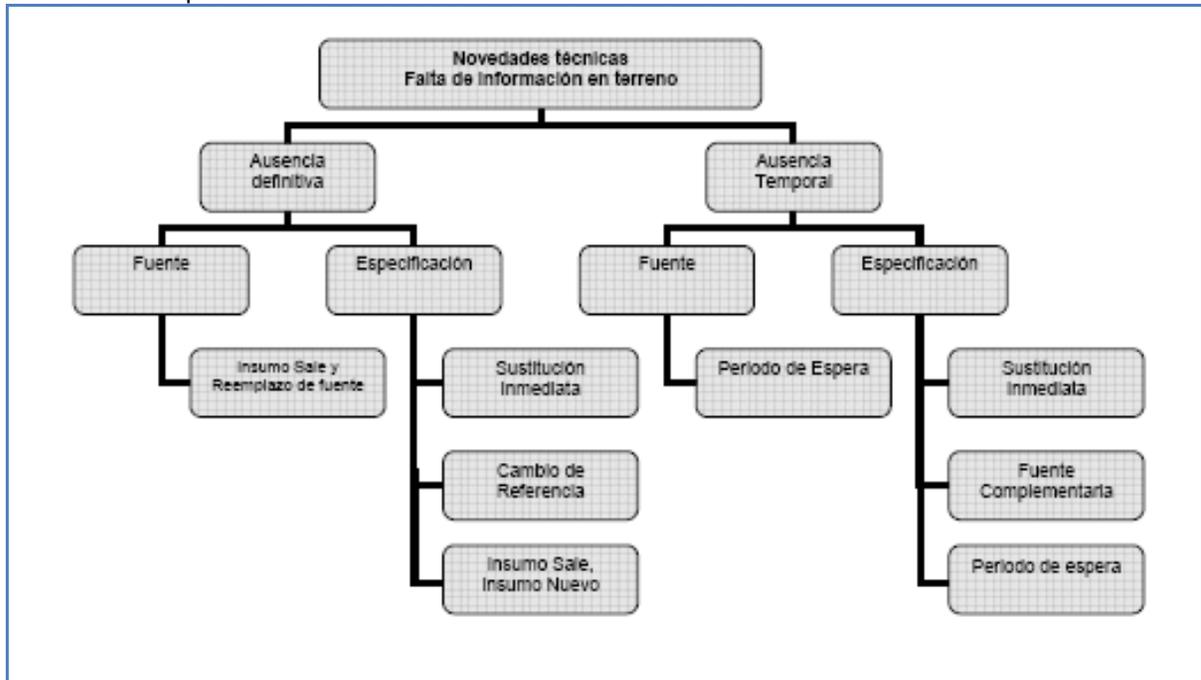
Es necesario precisar, que en ICCP\_V, -pese a que no se encuentra dentro del aplicativo la novedad técnica Sustitución Inmediata-, se pueden aceptar los registros con una observación cuando las especificaciones no cambien en su calidad.

Cualquier cambio realizado en una cotización por parte del analista, obligatoriamente se debe incluir una observación que justifique dicho proceso, y esta cotización no podrá ser enviada a supervisar, ya que se da por entendido que el cambio realizado corresponde a la corrección necesaria para aprobar cada registro.

En el caso de no encontrar la fuente o la especificación original del artículo en seguimiento, se aplican las novedades técnicas y se recomienda seguir el siguiente orden:

<sup>2</sup> Un menor impacto hace referencia a priorizar evitar la aplicación de novedades técnicas: C.R y P.E. (CR implica romper la serie de precios, en tanto que PE implica la imputación del registro)

**Grafica 17.** Impacto de las novedades en el IPC – ICES- ICTC



▪ **Sustitución Inmediata (S.I.):**

Es la primera opción a aplicar y la de menor impacto en el índice; esta novedad técnica se marca cuando el artículo sustituto mantiene las características primarias del período t-1<sup>3</sup> y conserva un nivel cercano de precio al que se venía haciendo seguimiento. Las variaciones deben estar dentro de los rangos mínimos, por cambio en las preferencias del consumidor ó acordes con la situación del mercado. Esta novedad también debe marcarse en las cotizaciones que presentan cambios en la unidad recolectada, principalmente en los perecederos y algunos otros artículos por promociones. (La novedad no aplica para ICCV e ICCP, sin embargo son aceptadas con una observación).

▪ **Fuente Complementaria (F.C.):**

Después de descartar una S.I. se busca el mismo artículo en una fuente Complementaria, se verifica entonces que se esté tomando exactamente el mismo artículo conservando las mismas especificaciones con respecto al que se le venía haciendo seguimiento en el período t-1 y que la fuente complementaria pertenezca al mismo grupo fuente, clase y zona de la fuente original. (Máximo 5 manzanas alrededor de la fuente original). Esta novedad sólo aplica para el IPC e ICTC.

▪ **Periodo de Espera (P.E.):**

Se recurre a un período de espera en última instancia cuando no es posible conseguir la especificación en seguimiento o la fuente informante. En IPC si se cierra una fuente definitivamente, debe reemplazarse inmediatamente; en ICCP e ICTC se aplica P.E y se buscan los artículos en el siguiente periodo. Esta novedad no puede ser utilizada por dos periodos de

<sup>3</sup> T-1 hace referencia al periodo de recolección anterior.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 28 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

recolección consecutivos y **NO aplica para las cotizaciones correspondientes a MENSUALES OBSERVADOS**

- **Cambio de Referencia (C.R.):**

Esta novedad se aplica como última opción dado que genera ruptura en la serie, se debe analizar el nuevo artículo para asegurar que cumpla con las especificaciones y buena rotación en la fuente evitando aplicar dos C.R. consecutivos, en el caso de presentarse C.R, se debe aplicar después de un P.E o cuando se analiza un artículo y las variaciones que se presentan al cambiar de unidad recolectada están muy alejadas de las variaciones efectivas en el mes de proceso. Antes de aplicar un C.R se debe poner en alerta al recolector y supervisor para que ellos intenten elegir un sustituto cercano.

- **Insumo Sale (IS):**

Se aplica cuando una cotización sale de la fuente o se deja de comercializar de forma permanente. Igualmente se aplica IS cuando una fuente definitivamente deja de funcionar. Cuando se aplique esta novedad es importante que el recolector y supervisor deje consignado en la observación el motivo por el cual se elimina y la fuente donde se hizo el reemplazo. Se recomienda primero aplicar un P.E. mientras se ratifica la situación. Para las investigaciones de ICCV – ICCP – ICTC que actualmente funcionan en el aplicativo unificados, es obligatorio para todos los casos aplicar primero la novedad P.E. y después el I.S.

- **Insumo Nuevo (IN):**

Se aplica cuando se ingresa una cotización nueva a la base, se debe ingresar I.N siempre que se aplique un I.S o cuando se aumenten cotizaciones, ya sea como recuperación o ampliación de muestra. Cuando se aplique esta novedad es importante que el recolector y supervisor deje consignado en la observación el motivo por el cual se incluye la cotización, ya sea por ampliar la muestra de la canasta o porque se reemplaza una pérdida de muestra.

**Nota:** No todas las novedades técnicas deben ser enviadas a supervisar; sin embargo es importante tener especial cuidado con la novedad técnica cambio de referencia, pues afecta especialmente el índice al romper la serie, de igual forma es importante tener especial cuidado con la novedad Insumo Sale, por cuanto hay que asegurarse que la fuente no volverá a ofrecer el producto, y al realizar el reemplazamiento se debe asegurar que la nueva cotización sea representativa dentro de la fuente al igual que la especificación a la cual se le empezara a realizar seguimiento.

### 3.3. CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA ACTIVIDAD DE ANALISIS

El cambio de marca en una especificación se puede tomar como S.I. o C.R. dependiendo de la calidad, de la marca sustituta, el nivel de precio y el nivel de variación.

Para vestuario se pueden aceptar S.I. en cambios del porcentaje de material no superior al 30%. Ej. Se estaba tomando una blusa 100% algodón y ahora su marca sustituta maneja un porcentaje de 70% algodón y 30% lycra.

Además de toda la información microdato que se recolecta, en el análisis de la información es fundamental que se soporte con el contexto de la ciudad, es decir con la consulta en los

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 29 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

diferentes medios de comunicación (periódicos, páginas especializadas y demás fuentes que provean información sobre el comportamiento de la economía tanto a nivel local, nacional como internacional) y con las notas técnicas (soportes) suministradas por las fuentes. Para el caso de unificados (ICCV\_P e ICTC) con variaciones del +/-15%.

Las actividades de análisis también pueden definirse en dos tipos, que en cualquier caso, deben arrojar adecuados resultados en términos del objetivo final de la actividad.

### 3.3.1. Análisis Horizontal

Se realiza la verificación de todos los datos de la fuente – artículo en seguimiento: precios base, precios recolectados anteriores y actuales, unidades base y unidades recolectadas tanto anteriores como actuales, observaciones, aplicación de novedades técnicas, especificaciones, cambio de calidad, precio históricos, novedades, clase fuente y grupo fuente.

### 3.3.2. Análisis Vertical

En este segundo análisis se contrasta el comportamiento del fuente-artículo con el total de cotizaciones para validar niveles de precio, variaciones, tendencias, outliers, comportamientos de inicio o términos de oferta, adecuada aplicación de novedades técnicas, adecuados cambios de unidad, aplicación correcta de cambios de referencia, cambios de calidad, evoluciones de mercado y economías de escala.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 30 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

#### 4. ANÁLISIS DE MENSUALES OBSERVADOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS -SPD

Estas dos agrupaciones, merecen un tratamiento especial, debido a que son artículos que por lo general tienen un peso importante dentro de la canasta y los artículos en la categoría de mensuales observados son artículos que habitualmente sus precios se mueven bajo decretos o resoluciones ya sean del nivel nacional o del municipio.

##### 4.1. MENSUALES OBSERVADOS (PERIODICIDAD ABIERTA)

La información de mensuales observados además de los análisis anteriores, debe verificarse contra soporte y formulario<sup>4</sup>.

En algunos artículos es imprescindible revisar los cálculos, soportes y formulario del período t-1 o meses atrás. En el caso que el artículo se defina con periodicidad abierta y de conformación nacional, se deben verificar los soportes tanto anteriores como actuales y confirmar los precios antes de finalizar el mes para verificar que no se haya presentado algún otro cambio en los precios previo al cierre del mes.

Cuando se presenten movimientos de precio en último momento se debe verificar que hayan quedado actualizados en el aplicativo y en los formularios. En los casos necesarios y según instrucciones de DANE Central se debe realizar el respectivo prorrateo del precio real a jugar en el mes (precio promedio en función del número de días en que aplicaron los precios observados de acuerdo a la resolución emitida por la entidad competente). Ejemplo: combustibles y cambio tarifas servicio público (taxi).

Para apoyar esta verificación se debe buscar en Internet y/o solicitar a las fuentes copia de resolución o decreto que rigen las tarifas que están aplicando las fuentes para artículos tales como: envío de paquetes, transporte, compra de celulares y cine entre otros. Igualmente se debe enviar la información como soporte para los casos en que las fuentes la suministren.

Es necesario revisar las fechas programadas de las fuentes donde se recolecten artículos que sean mensuales observados (periodicidad abierta), pues aunque se les hace seguimiento durante todo el mes, hay unas fechas establecidas para los envíos físicos, las cuales deben ser cumplidas. Estos documentos deben ser entregados sin enmendaduras, tachones y con todos los campos debidamente diligenciados.

Las cotizaciones correspondientes a **MENSUALES OBSERVADOS no permiten aplicar novedad técnica P.E. por** tal motivo es necesario verificar muy bien la información registrada y el comportamiento del mercado.

Cuando se reporta ausencia de un artículo y/o servicio, pero se cuenta con la información correspondiente al precio del periodo anterior, en la mayoría de los casos, se puede realizar recalcular el valor anterior a jugar, aplicando novedad técnica S.I. En el caso donde aplique cálculos de medias geométricas.

<sup>4</sup> Se entiende por soportes todos aquellos documentos suministrados por la fuente.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 31 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

## 4.2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

La información de Servicios Públicos Domiciliarios – SPD - es tipo censo y tiene un tratamiento especial tanto en su recolección<sup>5</sup> como en su análisis<sup>6</sup>

Para estos artículos, se debe indagar mensualmente y según estrato:

- (a) La Tabla de tarifas residenciales,
- (b) El número de suscriptores o usuarios.
- (c) El consumo medio de cada servicio.
- (d) Cargos fijos cuando apliquen para el servicio.
- (e) Cualquier situación que afecte el valor del servicio, como por ejemplo la adopción de políticas que garanticen un mínimo vital o el reintegro de valores.

Al realizar la liquidación mensual se debe prestar atención a modificaciones que se puedan presentar en los rangos de consumo para liquidación, en los subsidios, contribuciones o en impuestos y en cualquiera de las variables contempladas en la factura mediante la cual se cobra la prestación del servicio y componentes y/o variables de liquidación de la factura.

Para realizar el ejercicio de análisis y como soporte de la información, se debe tener en cuenta las resoluciones existentes sobre la determinación y ajustes de tarifas de estos servicios, esta información es reportada directamente por las empresas prestadoras del servicio, adjuntando los respectivos soportes emitidos por la fuente (resoluciones, acuerdos, facturas).

Los cambios de consumos medios y número de suscriptores significan recalcular el precio anterior para hacer comparables las estructuras de liquidación. Los cambios de rangos de tarifas, por unidad física de consumo, generan una variación de precios que debe ser captada en el índice.

Los precios con los cuales se liquidan los servicios, corresponde a precios con IVA (cuando corresponda), con subsidios y contribuciones (para los estratos que corresponda), e impuestos si los hay (Por ejemplo: alumbrado público, etc.)

Es importante tener en cuenta, para la liquidación y análisis de los servicios públicos debe realizarse oportunamente y no a última hora, esto con el fin de no encontrar variaciones atípicas en los últimos días de producción, cambios de estructura, nuevas resoluciones, etc. y poder contar con el tiempo suficiente para obtener los respectivos soportes o notas técnicas que justifiquen adecuadamente las variaciones presentadas.

### 4.2.1. SPD – particularidades del análisis

Dentro del análisis de SPD es importante tener en cuenta:

- a) Llevar control de las fechas de recepción de la información de cada servicio público.
- b) Realizar cierre de información del mes inmediatamente anterior en el aplicativo de SPD, guardando los respectivos Backups.

<sup>5</sup> Los SPD se calculan en el aplicativo SPD y se recolectan por DMC.

<sup>6</sup> Los SPD no se recolectan por DMC.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 32 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

- Actualizar los nombres de los archivos generados por el cierre de información al mes respectivo.
- Llevar control de las copias de seguridad.
- Verificar los periodos de facturación que tenga cada empresa de tal forma que se lleve control de la información requerida.
- Las empresas reportan sus tarifas vía página web con los cuales el analista puede corroborar la información reportada por la fuente.

c) Verificación de los soportes de la fuente

- Organizar la información de SPD así: usuarios, consumos, tarifas y facturas. Para las ciudades que tienen cobertura geográfica de área metropolitana, adicionalmente organizar la información por ciudad.
- Fecha de emisión del soporte<sup>7</sup>. Se debe verificar que la fecha corresponda al mes de análisis.
- Se debe solicitar a la fuente soportes (mensualmente las facturas del mismo usuario) con el mismo ciclo de facturación de los soportes del mes T-1 y con los datos de la misma persona, esto con el fin de realizar mes a mes un mejor control en la evolución de tarifas. El obligatorio liquidar las facturas con el fin de corroborar que la información que suministra la fuente sea acorde con lo que se está cobrando.
- Período a que corresponde la información. Se debe verificar que estén informando los usuarios, consumos y tarifas del mes de consumo que debe facturarse en el mes de análisis.
- Verificar que la información esté completa (usuarios, consumos, tarifas, cargos fijos cuando aplique y facturas<sup>8</sup>)
- Resaltar las variables en los soportes con el fin de facilitar su identificación.
- Mantenerse informado en cuanto a la reglamentación se refiera de las diferentes entidades competentes CREG, CRA, Ministerios, etc.
- Tener en cuenta que por efectos de subsidios y contribuciones las tarifas reportadas en facturas no corresponden a las enviadas en los soportes, -casos particulares gas domiciliario y energía eléctrica- de igual forma, debido a que las empresas tienen varios periodos de facturación y la tarifa que aparece en la factura corresponde a la de mayores días facturados en el mes de referencia estas facturas tienden a no coincidir con el valor reportado en el soporte.
- Para un mayor control con las copias de seguridad se debe llevar una copia adicional de la data, esta copia de seguridad se realiza antes del cierre de mes y es de gran utilidad si se presentan errores al momento de diligenciar la información.

<sup>7</sup> Los soportes son los documentos que entrega cada una de las fuentes de SPD con la información solicitada por la investigación de IPC. Estos deben contener la información necesaria para la correcta liquidación de los SPD. De manera general se incluye usuarios, consumos promedio, tarifas y facturas; cuando se requiera, tasas y notas técnicas, tener en cuenta que los soportes pueden ser consultados con otras instituciones por ejemplo para el caso de subsidios y contribuciones estos se reglamentan mediante acuerdo municipal por parte del Concejo, de igual forma en diarios de amplia circulación y páginas web las empresas publican sus tarifas para conocimiento general.

<sup>8</sup> En el caso de las facturas, actualmente se solicita una factura de estrato subsidiado y otra de estrato contributivo.

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISO: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

d) Análisis y Cálculos

- Validar la información actual contra cada una de las facturas, en lo posible solicitar copias de facturas de SPD por cada uno de los estratos socio económico que tenga cada ciudad, en las fuentes relacionadas con el servicio correspondiente.

Si no es posible tener este tipo de soportes se realizará en conjunto con el grupo operativo la obtención de facturas que puedan representar el soporte y/o comparación de la estructura tarifaria para su verificación de los soportes enviados por la fuente, verificar los períodos de consumo que se están liquidando, las tarifas, subsidios y contribuciones aplicados. Si existe diferencia se debe indagar con la fuente el motivo y hacer la corrección o aclaración respectiva.

- Comparar la información actual con los soportes del mes anterior<sup>9</sup> e identificar qué componentes están cambiando, usuarios, consumos, cargos fijos y cargos variables, para determinar la variación porcentual.

Se sugiere a los analistas registrar estas variaciones en el soporte, al lado de la variable de análisis para una fácil identificación.

**Cuadro1. Ejemplo cálculo de SPD**

	Acueducto †-1		Acueducto †			
	Cargo Fijo	Cargo Básico	Cargo Fijo	%	Cargo Básico	%
Estrato 1	3.697	514	3.508	-5,1	487	-5,3
Estrato 2	3.697	615	3.508	-5,1	583	-5,2
Estrato 3	3.697	871	3.508	-5,1	826	-5,2
Estrato 4	4.070	1.186	3.862	-5,1	1.126	-5,1
Estrato 5	5.389	1.663	5.113	-5,1	1.592	-4,3
Estrato 6	5.480	1.677	5.760	5,1	1.578	-5,9

Fuente: Índices de Precios y Costos

- Cuando los usuarios o consumos presentan un cambio abrupto de un período a otro, se debe verificar esta información con la fuente y la razón de este cambio.
- Para aquellas ciudades que manejan matrices (áreas metropolitanas), en alguno de los SPD, se debe revisar toda la información contenida en ellas, verificando contra los soportes. Cualquier inconsistencia, diferencia o novedad entre el soporte y la matriz implica una revisión a los datos incluidos en la matriz o debe ser confirmada con la fuente.
- Ingresar la información de cada servicio en el aplicativo de SPD.
- Se debe comparar toda la información de liquidación que arroja el sistema de servicios públicos de la ciudad con la que se hace en el DANE Central, en caso de encontrarse inconsistencias se debe notificar de forma inmediata a la ciudad para que se valide la información.

<sup>9</sup> Tenga en cuenta que esta verificación también incluye comparar la información de soportes actuales contra facturas, por cada estrato de uso residencial para descartar posibles inconsistencias cometidas por la fuente en la entrega de la información.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 34 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

- **Notas técnicas<sup>10</sup>**

Cuando el aplicativo de SPD arroje variación para cualquiera de los tres grupos de ingreso, se debe solicitar a la fuente una nota técnica donde justifique la razón de la variación, una vez se haya identificado el estrato o estratos donde se presentó la misma.

Para el ejemplo citado en el cuadro 1, sí se observa la variación presentada en las tarifas (cargo fijo y cargo básico), se requeriría solicitar aclaración sobre dos puntos: Una explicación de las bajas en los estratos, alrededor del -5% tanto en el cargo fijo como variable; y otra, donde explique por qué el estrato 6 presenta una tendencia inversa en el cargo fijo. Se debe verificar que lo consignado en las notas técnicas enviadas por las fuentes sea acorde con las situaciones presentadas en los cálculos (alzas, bajas).

- Informe SPD. Una vez terminada toda la liquidación de los SPD, el analista debe realizar un informe de análisis del comportamiento observado en cada servicio. Para esto, debe apoyarse en la información en los pasos anteriores.
- Entregar la información de SPD al asistente encargado.
- Estar atento para resolver cualquier inquietud posterior a la entrega de los SPD.

#### 4.3. MENSUALES OBSERVADOS: SERVICIOS FINANCIEROS

Estos artículos son de conformación nacional por esta razón se toma la información en la ciudad de Bogotá, donde se deben registrar todas las fuentes que tenga la Superintendencia Financiera.

Se debe verificar, como parte del proceso de análisis, los movimientos de los precios publicados en la página web de la Superintendencia Financiera: [www.superfinanciera.gov.co/](http://www.superfinanciera.gov.co/) tarifas servicios financieros / tarifas de los servicios financieros de los establecimientos de crédito<sup>11</sup>; en esta pantalla se debe indicar la fecha y establecimientos bancarios una vez cargue la información se debe consultar la información de tarifas para cada banco y producto de la muestra.

Sin embargo para esta tarea es de relevancia verificar el periodo de publicación emitido por la Superintendencia, con el fin de verificar que se trate de datos actualizados. (La actividad permite contrastar la información originalmente recolectada, pero en ningún caso reemplaza el trabajo de campo)

#### 4.4. MENSUALES OBSERVADOS: PAGOS DE SEGURO DE VEHÍCULOS CONTRA TODO RIESGO

En IPC la actualización del año de vehículo se debe hacer en el mes de abril; ejemplo (en especificaciones se está tomando un vehículo modelo 2007 debemos actualizar el mismo vehículo a modelo 2008) en caso de no encontrarse el mismo vehículo debemos tomar otro que se encuentre dentro de la lista enviada por DANE Central, y solicitar precio anterior y actual para realizar recalcu.

<sup>10</sup> Explicación técnica de la fuente que valida una variación o comportamiento en particular.

<sup>11</sup> Es responsabilidad del analista verificar la actualización de la información y ubicar fuentes alternas en el evento que el link referido no cuente con datos actualizados o no cargue por algún motivo

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 35 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

En cuanto a los seguros durante el proceso de análisis se debe verificar el monto asegurado registrado en el FUR en la página de Internet de Fasesolda (Federación de Aseguradores Colombianos). Para esto se debe consultar la información de las guías de valores que aparecen la página web de esta entidad: [www.fasesolda.com/](http://www.fasesolda.com/) Guía de valores / Descargue la guía de valores / guía de valores en formato nuevo, se sugiere trabajar con la guía en Excel. Empleando el código Fasesolda que forma parte de las especificaciones de captura.

Como parte del proceso de análisis se debe verificar que se estén tomando los vehículos de la lista de autos más asegurados según Fasesolda, y el soporte suministrado por la empresa. Es importante que se tenga en cuenta que los valores de la guía son una referencia para el mercado y por lo tanto deben interpretarse como tal.

#### **4.5. MENSUALES OBSERVADOS: COMBUSTIBLES**

En el Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC) se tienen tres artículos: ACPM, gasolina corriente y gas natural vehicular. Sus precios tienen una formulación tarifaria regida en una buena proporción por las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía (MINMINAS), que en ocasiones se presentan ajustes de precios en el transcurso del mes, para atender esta situación se realiza un promedio del precio en función del número de días en que se contó con cada valor.

Para las zonas de frontera se debe tener en cuenta la estructura de precios de combustibles líquidos emitida por ECOPETROL, de igual manera la calidad del artículo importado para su clasificación como gasolina extra (IPC). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la información de Resoluciones debe ser tratada como datos de contraste para el análisis y que no reemplazan la visita a la fuente)

#### **4.6. MENSUALES OBSERVADOS: SALARIOS**

En los artículos de salarios se debe analizar los precios reportados teniendo en cuenta el comportamiento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente SMMLV, verificando aquellas variaciones negativas o que se encuentran muy por encima del SMMLV o incrementos de los empleados públicos (para el caso de las Instituciones de educación superior públicas en ICES).

Es importante tener en cuenta que la mayoría de empresas ajustan salarios en febrero, sin embargo aquellas empresas que no pagan el SMMLV pueden ajustar los salarios en otros meses.

#### **4.7. MENSUALES OBSERVADOS: IMPUESTOS SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE CARGA**

Estos artículos dependen de los rangos por Modelo y capacidad de carga y se recolectan únicamente en el mes de enero, se tienen en cuenta los ajustes de los valores comerciales emitidos por el Ministerio de Transporte y los acuerdos (ordenanzas) expedidos por el departamento o municipios; anualmente se toma el mismo vehículo con un modelo posterior por ejemplo, si para el año 2011 tomamos un International Modelo 2002, para el año 2012 tomaremos un International Modelo 2003 y así cada año consecutivo, aplicando la novedad técnica S.I. con el fin de evitar en mayor medida que las variaciones de precios se vean explicadas por la depreciación del vehículo.

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 36 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

Dentro de algunos municipios o distritos existen costos adicionales o impuestos adicionales como semaforización y deben agregarse dentro del valor a reportar en al aplicación, siempre y cuando dichas erogaciones no puedan ser diferenciados del valor del impuesto.

## **5. GENERACIÓN DE REPORTES PARA CONTROLAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Una vez se ha terminado de analizar y validar la información, se generan los reportes de supervisión a nivel local y las novedades a supervisar a nivel central:

### **5.1. REPORTE DE SUPERVISIÓN**

Una vez terminado el análisis se tienen los reportes de las fuentes y artículos a supervisar, que se remiten a la DMC del supervisor, para que adelante su labor.

Se genera la respectiva copia de seguridad y se distribuye en los diferentes medios magnéticos como respaldo a cualquier falla o daño.

### **5.2. REPORTES QUE SE DEBEN GENERAR PARA CONTROLAR EL PROCESO DE ANÁLISIS**

El analista debe generar los reportes que permiten validar todo el proceso de análisis según la necesidad:

- Reporte según tipo de novedad técnica.
- Reporte de artículos sin precio y sin P.E.
- Reporte de variaciones de precios.
- Reporte de cotizaciones por artículo
- Reporte canasta local
- Reporte fuentes complementarias
- Resumen de novedades técnicas por artículo o consolidadas
- Reporte directorio de fuentes
- Reporte de muestra por periodicidad y zona
- Reportes de cargas de trabajo
- Reporte de precios mínimos y máximos
- Reporte de análisis.
- Reporte de inconsistencias (cobertura y calidad).
- Reporte de mensuales observados
- Reporte de Información Analizada
- Reporte de estado pendientes por recolectar.
- Reporte de cotizaciones que se enviaron a supervisar desde central
- Reporte de información por novedad y variación

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>		CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 37 FECHA : 23-12-2015
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES	
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE	

## 6. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES EN EL PROCESO DE ANÁLISIS

En el proceso de verificación y validación de la información, es importante tener en cuenta dos aspectos primordiales; la revisión de los datos de la fuente y los datos de los artículos o variedades.

### 6.1. DATOS DE LA FUENTE.

El analista local debe verificar:

- Nombre
- Código
- Dirección, georreferenciación, teléfono (s), fax, informante(s), e-mail, grupo fuente y estrato
- Período de recolección (Año, mes y envío)
- Clase de establecimiento
- Grupo Fuente

Se debe analizar, el grupo a que corresponde la fuente para constatar los datos o rectificarlos de acuerdo con la situación presentada. Igualmente, debe verificarse que la información que pertenece a la fuente corresponda a la clase de fuente que está seleccionada.

### 6.2. DATOS DE LOS ARTÍCULOS

Se debe revisar que la información de cada artículo contenga las especificaciones completas y estandarizadas según el artículo para su identificación:

- Marca o variedad
- Características primarias
- Características secundarias
- Unidad base
- Cantidad anterior y precio anterior
- Novedades técnicas si se requieren
- Cantidad recolectada y precio actual
- Observaciones si se requieren

Después de verificar la información de la fuente y sus productos, se observa el cálculo de variaciones de precios, teniendo en cuenta la unidad recolectada actual y anterior; precio actual y anterior; y observaciones del período recolectado.

De acuerdo a las variaciones presentadas en relación con el período anterior, debe verificarse la respectiva novedad técnica que explique cualquier diferencia de información (ausencia o cambio) entre los dos períodos comparados. Las inconsistencias u omisiones encontradas en el proceso, deben comunicarse de forma clara y concisa a los recolectores, las cuales quedan consignadas en la planilla de análisis o si son objeto de supervisión, se remiten a este proceso para constatar la información en terreno.

En el proceso de análisis se debe verificar que la unidad recolectada sea consistente de acuerdo con la unidad base definida en las especificaciones de cada artículo. Si la unidad base es paquete debe aparecer en cantidad recolectada uno (1) y en especificaciones el número de elementos del

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 38 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

paquete. Ej: Servilletas cantidad uno (1), y en especificaciones: número de servilletas que compone el paquete.

En el caso de los artículos que requieren ser pesados, se debe escribir en las especificaciones el número de unidades pesadas y el tamaño de los artículos seleccionados (grandes, medianos, pequeños). El peso total de las unidades debe estar cercano a la cantidad base del artículo. Si se presenta cambio en la unidad recolectada debe verificar que se haya aplicado S.I. Es responsabilidad del analista verificar el uso adecuado de las grameras y remitir comunicación al apoyo o coordinador si encuentra alguna situación atípica relacionada con este equipo.

Las observaciones utilizadas para explicar el comportamiento de los precios entre los dos períodos comparados deben ser consistentes con las situaciones encontradas (alza, baja u otras novedades). Utilizar la que más se ajuste dentro de las observaciones pre-diligenciadas; cuando no se encuentre una apropiada para un caso en particular, la observación debe ser creada explicando debidamente la situación presentada.

Igualmente, se deben verificar los datos de las fuentes complementarias si las hay, las fechas de recolección, la identificación del recolector, fecha de supervisión, firma o sello de la fuente informante y nombre del supervisor, si el proceso se desarrolló.

En cuanto a la cobertura de cada fuente entregada al analista, se debe verificar que estén todos los artículos de la fuente con información; en caso contrario relacionar los artículos pendientes para programar las respectivas visitas o aclarar la situación con el recolector para evitar posibles omisiones de información o la excesiva aplicación de la novedad técnica período de espera.

Toda inconsistencia debe ser registrada identificando claramente la fuente y el artículo en el que se presentó con la respectiva observación de lo sucedido. Esta actividad es importante para el mejoramiento continuo de la investigación debido a que con ésta, en las reuniones de grupo operativo se dan a conocer para evitar que vuelva a incidirse en las inconsistencias detectadas o como aclaración a cualquier duda que surja en el transcurso de un periodo de recolección.

Realizado el proceso anterior, se debe entregar el material que diariamente se analiza al proceso de supervisión si se requiere, o una muestra al azar de aquella información sin variaciones para verificar en terreno.

La verificación de variaciones de precios solo se debe realizar telefónicamente cuando no se cuenta con el tiempo necesario para realizar la visita o cuando este procedimiento ha sido agotado (se ha visitado la fuente y por alguna razón esta no ha suministrado la información).

### 6.3. ANALISIS DE CONTEXTO

El analista local debe realizar y entregar un informe de contexto consolidando, de todos los comportamientos de los diferentes artículos que conforman las canastas de los índices (IPC, ICCV-P, ICTC, ICES), que luego el Coordinador de campo consolidara y ajustará para remitirá al DANE central dos días antes del último envío de información del mes. (Tener presente que la información de comportamientos de artículos de canastas como la de ICTC es limitada en medios de comunicación de tal forma que muchos casos este informe se realizara en base a criterios del analista donde los soportes estarán limitados a lo que las fuentes manifiestan)

Resulta de interés, nutrir el análisis mediante el uso adecuado de herramientas como Internet, con el fin de buscar todos los soportes que le ayuden a validar la información. El informe debe ser

	<b>Manual de Critica</b> <b>Índices de Precios y Costos</b> <b>IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC</b>	CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01 VERSIÓN : 02 PÁGINA: 39 FECHA : 23-12-2015
PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES
ELABORO: Equipo de Producción	REVISO: Coordinación IPC	APROBÓ: Director Técnico DIMPE

elaborado por grupo y subgrupo para cada una de las canastas evitando duplicar información dado que existen artículos compartidos en la canasta de varios índices

#### 6.4. ARCHIVO DE GESTIÓN

Como el analista es la persona responsable de recibir los formularios diligenciados por recolectores y supervisores; revisar y recibir las plantillas de firmas, oficios, soportes de las fuentes y empresas de SPD, debe colaborar con el debido mantenimiento y disposición de estos documentos en el archivo de gestión para cada investigación de índices, de acuerdo con lo requerido en las Tablas de Retención Documental.



**Manual de Critica**  
**Índices de Precios y Costos**  
**IPC - ICES - ICCV - ICCP - ICTC**

CÓDIGO: PES-ICES-MCR-01  
VERSIÓN : 02  
PÁGINA: 40  
FECHA : 23-12-2015

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Índice de Costos de la Educación Superior - ICES

ELABORO: Equipo de Producción

REVISÓ: Coordinación IPC

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

## 7. DOCUMENTACION RELACIONADA

Metodología general de: IPC; ICTC; ICCV\_P e ICES

Manual de recolección IPC; ICTC; ICCV\_P e ICES

Manual de supervisión:  
IPC – ICTC – ICES – ICCV – ICCP

Manual de usuario IPC e ICES